

NOTA EDITORIAL

A partir del 2016, entraron en vigencia los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de acuerdo a la Agenda 2030 propuesta por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Los Estados miembros aprobaron una resolución en la que reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y afirman que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible.

En esta edición, la revista Población y Desarrollo ha puesto foco en los ODS, priorizando 5 objetivos: fin de la pobreza (1), educación de calidad (4), género (5), agua limpia y saneamiento (6) y reducción de las desigualdades (10).

La erradicación de la pobreza es el primer lineamiento del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2030 del país, y en este sentido Paraguay ha tenido un importante salto según los datos de 2013, pasando a la pobreza extrema de 18% en el 2011 a 10,1% en el 2013. No obstante, el Gobierno Nacional a través del PND presentando en el año 2014, se ha propuesto reducir la pobreza extrema a un valor menor o igual al 3% para el 2030. En esta edición, presentamos tres artículos científicos que analizan dicha problemática: *Crecimiento Pro-pobre, La economía paraguaya que crece y excluye, y La pobreza como exclusión, un análisis causal de relaciones estructurales múltiples y simultáneas*.

En cuanto al objetivo 4, “Educación de calidad” la revista presenta dos trabajos denominados: *Emprendimientos Innovadores para la Movilidad Estudiantil de las Américas y Situación de la educación en Paraguay por departamento, a la luz de los indicadores educativos 2014*. El primero trata sobre la experiencia de movilidad estudiantil entre la Universidad Nacional de Asunción y la Universidad de West Virginia. El segundo trabajo describe la situación educativa a través de indicadores educativos, de manera a constituirse en una herramienta para la toma de decisiones en cuanto a las políticas, estrategias y acciones más pertinentes a la situación geográfica del país.

El objetivo 5, “La igualdad de género”, presenta en esta edición un artículo científico denominado *Análisis comparado entre Colombia, Tailandia y Sudáfrica de la desigualdad de género en la liberalización económica*, el cual analiza la desigualdad laboral de género en el contexto de la liberalización económica.

El objetivo 6, “Agua limpia y saneamiento”, se presenta una reflexión a través del trabajo denominado: *La importancia del valor del agua. El caso paraguayo*. En este documento se plantea un análisis del valor económico y social del agua, desde el punto de vista de la sostenibilidad ambiental.

Bajo el lema del objetivo 10, se presentan dos artículos: *Eficiencia y equidad tributaria. Una tarea en construcción y la Incidencia del Gasto Social en el Índice de Desarrollo Humano del Paraguay. Periodo 1990-2010*. El primero de ellos, un artículo de coyuntura, refleja las características del sistema tributario del Paraguay y plantea una revisión de las tasas impositivas, atendiendo el crecimiento económico y la equidad social. El segundo trabajo analiza la incidencia del Gasto Social en el mejoramiento del Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Finalmente, se presenta una nota al editor denominada “Reflexiones sobre la macroeconomía paraguaya”.

Desde la revista, se hace entrega de la contribución al análisis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de manera a aportar desde la academia al desarrollo del país. Agradecemos a nuestros autores e invitamos a proseguir con esta labor en la búsqueda de la verdad (*Vitam Impendere Vero*).

Adolfo Rodríguez Benítez
Vice Decano - Decano en Ejercicio
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Asunción